



INFORME SECRETARIAL

Señor Juez, a su Despacho el proceso especial de fuero sindical, informándole que en la parte considerativa del auto de fecha 1 de febrero de 2024, se señaló fecha de audiencia de que trata el artículo 114 del C.P.L. modificado por el artículo 45 de Ley 712 de 2.001, para el día **30 DE MAYO DE 2023, A LAS 08:00 A.M.**, por lo cual se corregirá el auto en la parte equivocada, manteniendo incólume su parte resolutive. Sírvasse proveer.

Barranquilla, 8 de marzo de 2024.-

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA
SECRETARIA

RADICADO:	08001310501120220018400
DEMANDANTE:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO:	GUADITH DE JESÚS PALLARES VELÁSQUEZ
PROCESO:	FUERO SINDICAL

JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. Barranquilla, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). -

Visto el informe secretarial que antecede, corregirá la parte considerativa del auto de fecha 1 de febrero de 2024 y, en el sentido de que se entienda que la fecha de la audiencia de que trata el artículo 114 del C.P.L. modificado por el artículo 45 de Ley 712 de 2.001, tendrá lugar el día **10 DE MAYO DEL 2024 A LAS 8:00 A.M.**, tal como se resolvió en el precitado auto.

Adviértase a las partes intervinientes, que la audiencia de la referencia, se llevará a cabo a través del aplicativo **Lifeseize**, implementado por el Consejo Superior de la Judicatura, el cual deberá estar previamente instalado y configurado por las partes intervinientes. Subsidiariamente, se dará uso de las aplicaciones Zoom, Skype y/o WhatsApp, cuando por condiciones de conexión no sea posible a través de las antes indicadas.

Así las cosas, las partes e intervinientes, deberán conectarse en la fecha antes indicada, haciendo click en el siguiente link <https://call.lifeseizecloud.com/20565647>

En mérito de lo expuesto el Juzgado Once Laboral del Circuito de Barranquilla.

RESUELVE

PRIMERO: **CORREGIR** la parte considerativa del auto de fecha 1 de febrero de 2024.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JUAN MIGUEL MERCADO TOLEDO
Rad. 08001310501120220018400